

Murcia
SE PUBLICA DIARIAMENTE EN MADRID-BARCELONA-BILBAO-MURCIA Y SEVILLA
25 ejemplares 1'75 pesetas.

El Liberal

Murcia
Redacción, Oficinas y Talleres
1. CRÉDITO PÚBLICO.
Número suelto 10 ctms

EDICION DE LA MAÑANA

El Liberal
SE EL PERIÓDICO DE MAS CIRCULACION
DENTRO Y FUERA DE MURCIA
DECANO DE LA PRENSA DIARIA LOCAL

La vida cara

EL TRIGO ARGENTINO

Aquellas noticias que ofrecieron los periódicos hace días respecto de la baja del trigo argentino, viene a desmentirlas el mismo Gobierno, exigiendo que este artículo que ha llegado a Cartagena después de una laboriosa odisea, tenga que ser recogido del muelle con un precio tan subido, que da, no, haber solución probable, tendría que subir el pan municipal lo menos veinte céntimos en kilo.

Desde que se tuvieron estas noticias, la representación municipal, como los harineros y el señor gobernador, no han dado punto de reposo a sus gestiones, encaminadas a que no se verifique esta terrible amenaza al pueblo.

El peligro principal era que el trigo se fuera a otro puerto y por lo tanto nos dejaran en el caso de no tener harina dentro de esta semana. Este peligro ya está conjurado, pues hemos conseguido que el ministro ordene que de ese barco que se está descargando, en Cartagena, 6.000 toneladas se traigan a Murcia, con lo cual tenemos asegurado el abastecimiento hasta primeros del año próximo.

Ahora queda por resolver la segunda parte del problema, o sea el precio que ha de tener el pan elaborado con ese trigo.

Para ello se siguen haciendo estudios y gestiones que hacen esperar que el pan de tasa para la clase pobre, no tenga necesidad de subir de precio.

En ello se preocupan el alcalde, el señor gobernador, los fabricantes de harina y los concejales que constituyen la Junta de subsistencias.

Dentro de esta misma semana ha de quedar solucionado el conflicto que amenazaba con perturbar la vida de la población y de los pueblos del distrito municipal, y podemos ofrecer la esperanza al pueblo de Murcia, de que no será castigado con esa terrible subida que en un principio se creyó obligada, por las exigencias del Gobierno, que demostrando una vez más su ineptitud, se permite tasar las harinas a un precio determinado, y al mismo tiempo ofrece los trigos de modo que sube por encima de la tasa del propio Gobierno.

Así es como se gobierna en España: un conjunto de hombres que no entienden de ningún problema nacional, van fomentando la carestía de la vida con un cinismo que únicamente en este país desdichado y sin civismo alguno, se puede tolerar.

Basta ya de tanta desvergüenza gubernamental y tome el pueblo la actuación que corresponde a sus derechos pisoteados.

CARTAGENA

Asamblea minera

En la Cámara Minera se celebró una importante reunión para tratar de distintas cuestiones afectas a la minería e íntimamente relacionadas con los intereses industriales de Cartagena.

Se trató de la creación del mercado nacional para el plomo y la plata, haciéndose notar la ausencia de representantes fundidores, y la designación de representantes mineros.

Se nombró una comisión gestora para la organización de la sección patronal, que comenzará a punto sus gestiones.

Tratóse del insuficiente servicio de la Unión Eléctrica, acordándose que los ingenieros de minas observen y determinen las deficiencias del referido servicio para basar en datos concretos y amplios las oportunas reclamaciones al ministerio de Fomento.

Desechóse el descuento de 15 pesetas por tonelada de plomo, sobre el precio determinado por la Comisión arbitral, que pretenden los fundidores, proponiéndose medidas previas para que no puedan incumplirse los contratos, escritos, verbales y de costumbre.

Sobre esta cuestión telegrafíase al presidente de la Comisión arbitral y al ministro de Fomento.

Se discutió extensamente sobre la situación de las explotaciones del desagüe del Beal, tratándose de su sindicación y del abono de diferencia entre ingresos y gastos, otorgándose un voto de confianza y de gracias al ingeniero don Carlos Tapia por sus incansables gestiones en favor de los intereses mineros.

Función religiosa

Mañana jueves se verificará en la Capilla de la Casa de Ancianos, la tradicional función religiosa en honor de Santa Catalina, que libró a la población de una inmensa catástrofe hace siglos, cuando las aguas del mar desbordadas penetraron en ella.

Como todos los años asistirá el Ayuntamiento en corporación, con maderos y trompetas.

Predicará el capellán don Emilio Guardiola.

Hoy miércoles será trasladada procesionalmente desde la Catedral Antigua, a la Capilla del Asilo de Ancianos, la imagen de la Virgen del Rosell.

Una Administración de Lotería afortunada

Lo es en verdad, la que en la Puerta de Murcia tiene instalada con el número 7, nuestro amigo don José Murcia.

Tras de los muchos premios mayores allí vendidos, la diosa Fortuna ha elegido de nuevo su casa para ser punto de reparto de dinero, del gran Don Dinero.

En el sorteo de ayer, el tercer premio que representa sus 35.000 del ala y que lleva por «nombre» el 13.820 vino a «posarse» en su establecimiento.

Los poseedores, son personas conocidísimas, algunas de las cuales, no pudiendo ocultar su nombre no los han dicho, pero después, arrepiñados acaso de la ligereza, nos suplicaron que no los diéramos.

De una forma o de otra reciban nuestra enhorabuena, enhorabuena que desde estas columnas enviamos al afortunado administrador señor Murcia, pues no queremos pensar, los decimos que para la Pascua venderá.

Como que ya estamos viendo el letrero igual que en los teatros: «Se acabaron los billetes».—23 Noviembre.

Notas de la Alcaldía

En el día de ayer ha habido el siguiente movimiento de fondos:

INGRESOS

De don Manuel Morales, por indemnización de pastoreo abusivo en el monte núm. 79 del Catálogo, 5 pesetas.

PAGOS

A don Antonio Beviar, por unas escupideras para la Casa Consistorial, 21 pesetas.

A don Mariano López, por derechos de oblat y sacristía en la Capilla del Cementerio, en el mes de Octubre, 35 id.

A don José García Sánchez, por haberes, 319'34 id.

Total, 375'34 id.

Existencia disponible, 1.052'73 id.

Reunida la Comisión de Subsistencias bajo la presidencia del señor alcalde, entre otros acuerdos se han tomado los siguientes:

Que se lleven a efecto semanalmente los reconocimientos sanitarios de todo el ganado cabrio que se utiliza para la explotación de leche, empezándose desde mañana mismo una revisión general de medidas que han de quedar estrictamente sujetas al sistema métrico decimal y fijándose el precio de la leche en 0'30 pesetas el litro.

También se han tomado acuerdos relativos con el precio de los huevos y dictado medidas encaminadas a impedir mayor precio: así mismo se acordó oficiar al señor gobernador para que restringa lo posible la libertad de que gozan los exportadores de dicha mercancía.

Se acordó igualmente fijar el precio del tocino que desde mañana habrá de venderse a los precios siguientes:

Fresco, 4 pesetas el kilogramo. Recién salado, 4'50 id. Viejo, 5 id.

El señor alcalde ruega a todos los vecinos que en lo sucesivo se abstengan de pagar las mercancías tasadas

por el Ayuntamiento a otro precio que no sea el fijado por él y que los comerciantes deberán tener expuesto en una tablilla colocada en sitio visible del establecimiento.

Así mismo ruega que cualquier defraudación que noten en el peso y calidad de los artículos, lo pongan inmediatamente en conocimiento de los agentes de su autoridad para tomar las medidas necesarias a evitarlo, teniendo en cuenta que las molestias que pueden ocasionar tales denuncias vienen inmediatamente en consecuencia favorable para el propio consumidor y toda Murcia en general oadiuvando a esta obra de justicia, sanidad e higiene que esta Alcaldía se propone realizar desde el primer momento.

ALICANTE

LA POLITICA

Hasta ahora «El Tiempo», portavoz de una fracción datista, ni siquiera afecta a don Salvador Canals en esta circunscripción, había guardado un discreto silencio acerca del rumor acogido por los demás periódicos respecto a los propósitos de aquel de presentar también su candidatura en Lérida.

Peró, el domingo, como digimos ayer, estuvo aquí breves horas el señor Canals y confirió con los primeros de su partido. Y hoy ya nos habla del asunto el referido periódico conservador, aunque, a decir verdad, nos parece que no habla con toda la claridad que fuese deseable. Dice «El Tiempo» después de recoger los rumores a que aludimos antes:

«El señor Canals se presentará por Alicante y quizás por Lérida.

Peró ocurre lo que ocurre, el subsecretario de la Presidencia no renunciará en ningún caso a representar en el Congreso de los diputados a la circunscripción de Alicante».

Bueno. Peró ¿ofrece representarnos directamente o a través de un cuerno de la clase de percebes? Porque esto, en realidad, es lo que se venía diciendo.

Un trágico suceso

La joven Teresa Cerdán León, esposa de Francisco Soria Tirado, se ha sentido esta mañana acometida por los dolores precursores del parto.

Instantáneamente el marido ha salido con dirección a la Casa de Socorro para llamar a un médico.

Y entretanto la madre y una hermanita de Teresa, que habían quedado a su cuidado, han entrado en la cocina a preparar unas hierbas, dejando un momento sola a la parturienta.

Esta entonces ha cogido un revólver y se ha disparado un tiro en la sien derecha, quedando muerta en el acto.

Hay otra versión que supone que, acometida Teresa por un síncope, ha caído de la cama y tropezando con el revólver que estaba encima de la cama se ha disparado produciendo la catástrofe. Peró esto parece inverosímil.

El hecho se ha desarrollado en el piso tercero de la casa número 39 de la calle de Sagasta.

Al lugar del suceso ha acudido el Juzgado, que ha dado comienzo a las diligencias oportunas.

A ruegos de la familia ha quedado el cadáver en la casa para velarlo.

Fuga y alarma

En la Audiencia han sido juzgados esta mañana Ezequiel Domenech Torregrosa y Manuel Ruiz Bartual, acusados del delito de hurto.

Han sido condenados y parece ser que aún habían de ser juzgados por otros delitos.

A mediodía, conducidos por la guardia civil, han salido con dirección a la cárcel. Peró ya en la calle han emprendido veloz carrera perseguidos por la guardia civil: uno de los fugitivos ha tomado la dirección de la calle Mayor y el otro se ha internado en la calle de San Nicolás, refugiándose en la iglesia del mismo nombre. En dicha calle la guardia civil le ha hecho fuego, produciéndose la consiguiente alarma.

Los dos fugitivos han sido alcanzados y detenidos: han ingresado en la cárcel.

Noticias

Hemos saludado en esta capital a nuestro excelente amigo don Ricardo Uriós.

Ha marchado a Madrid don Manuel Pérez Mirete, director gerente de «El Tiempo».—23 Noviembre.

De Subsistencias

El trigo para Murcia

En esta Comisaría de Abastecimientos se han recibido los siguientes telegramas referentes al precio del trigo para Murcia.

Del Director general de Agricultura:

«Contesto su telegrama manifestándole que se ha fijado en 70 pesetas a bordo Cartagena el trigo que conduce el vapor «Ashter» teniendo en cuenta que sirva de regulador para el trigo nacional, que según los datos del ingeniero agrónomo de esa capital, se cotiza de 72 a 76 pesetas los 100 kilos, y esa ha sido la razón de fijarlo con dos pesetas más barato que el citado trigo».

Del ministro de Fomento:

«Contesto su telegrama para manifestarle estoy perfectamente enterado de los telegramas que ha dirigido al Director de Agricultura y de sus contestaciones.

«Trigo americano debe servir regulador de los precios del nacional, siendo el fijado de 70 pesetas bordo, toda vez que nacional se cotiza en esa provincia de 72 a 76 pesetas.»

Comisión a Madrid

Después de diferentes reuniones celebradas en la Alcaldía y en el gobierno civil y en vista de reconocerse por todos la imposibilidad de seguir rigiendo el precio de pan actual si subsisten los precios fijados al trigo argentino por el director de Agricultura y ministro de Fomento, anoche marchó a Madrid una Comisión en la que figuran los fabricantes de harina señores Hernández Mora y Cano Fontecha y el presidente de la Federación Agraria don Juan Velasco, al objeto de recabar del Gobierno la rebaja de precio de dicho artículo.

Aumento del fluido eléctrico en Lorca

Dice el ministro de Fomento:

«En contestación a su telegrama, compláceme participarle que ha sido concedida autorización para que Compañía eléctrica de Lorca aumente sus tarifas en el fluido».

La gasolina en Murcia

Telegrama del subsecretario de Fomento:

«Ruego a V. E. diga urgentemente consumo medio mensual de gasolina en toda esa provincia.»

Sales para Murcia

El Administrador de las Salinas de San Pedro Pinatar ha dirigido un telegrama a esta Comisaría diciendo que por falta de vagones en la estación de Balsicas había dejado de faturar sal para esta población.

Ruego se realicen gestiones para facilitar material ferroviario.

ORIHUELA

De política

Nunca con más propiedad pudo decirse que estamos en la «caída de la hoja». Los árboles se despojan de lo que fué su verde vestidura durante el otoño, y las hojas secas caen arrastradas por el viento humano del Otoño, mientras de los dos campos políticos que lucharán en las próximas elecciones legislativas dejan caer a diario sobre el pueblo otras hojas de propaganda de sus candidaturas.

Los barcelistas llevan ya presentadas al público varias de éstas; la última, titulada «Ojo por ojo», anima a sus correligionarios a la lucha con béisbol ardor aconsejándoles que no se dejen atropellar y que respondan a los atropellos con virilidad arrojando sus multitudes sobre sus enemigos y aconsejando a la vez hacer «el boicot» a los establecimientos no barcelistas. Por su parte el candidato ministerial ha dado a la publicidad otra en la que dice entre otras cosas que en la lucha política electoral son hombres y no mujeres ni niños los que pelean, es decir, que se prepara una contienda aguda, sin trévit, que puede llegar a ser hasta cruenta.

Ayer circuló el rumor de que el candidato ministerial señor Uriós, en vista de la opinión de su contrincante el señor Barcala, retiraba su candidatura, pero la publicación de la hoja de hoy parece que hace desaparecer el fundamento de aquellos rumores.

¿Lo que sea sonará!

La huelga de panaderos

Sigue este conflicto sin solución posible por ahora.

Anoche repartieron los obreros panaderos unas hojas anunciando al

público que desde hoy se expendría pan elaborado por ellos, en cuatro puntos de la población, en la Plaza de Abastos, calles del Arrabal Roig, Calderón de la Barca y Sagasta. Para esto han adquirido el horno sito en el Arrabal Roig, donde han elaborado más de seis sacas de harina.

He hablado con el delegado de los obreros panaderos, quien me ha hecho las siguientes breves manifestaciones:

«No es lógico que habiendo logrado todos los oficios el aumento del treinta y cinco por ciento de los jornales, no obtengan este aumento los obreros panaderos, mucho menos cuando está demostrada la excesiva ganancia de los patronos, pues nuestros representantes con la elaboración de hoy han ganado más de ciento veinte pesetas, además del precio de los embases de las seis sacas consumidas.

Para que los obreros puedan atender a sus necesidades perentorias mientras dure esta huelga, han alquilado un horno en el Arrabal Roig donde cuecen el pan llamado de «canónigo» que se expende en todas partes a noventa céntimos el kilogramo y que los obreros lo venden a ochenta céntimos con la ganancia ya dicha.

Se ha formado cola para adquirir este pan y contamos con la simpatía del pueblo, pues además de realizar esta elaboración el ideal de mantener a los obreros mientras dure la huelga, hemos servido al público un pan excelente, bien elaborado, bien pesado y a diez céntimos más barato por kilo que los patronos.

Esta clase de pan que hacen los huelguistas, será el pan único que elaborarán.

Las condiciones que exigen actualmente mis representantes para solucionar el conflicto son las siguientes: Aumento del treinta y cinco por ciento en los jornales; pago de la diferencia de dicho tanto por ciento durante los ocho días anteriores a la huelga; pago igualmente de los jornales de los días que dure la huelga, y readmisión de todos los obreros en sus respectivos puestos sin que uno solo quede fuera de su puesto porque se hayan colocado esquirols.

Todos los demás oficios de la localidad están dispuestos a secundar la huelga si en un plazo prudencial no hay remite no se cobijará el conflicto.

No aspiramos a perjudicar al pueblo y deseamos que se abstenga de pan pere defendemos nuestro derecho a la vida.—C.

Sección Financiera

Por telégrafo

COTIZACION

Madrid 23.—A las 9 n.

Interior...	70'60
Fin...	70'60
Próximo...	60'00
Amortizable...	87'70
Amortizable nuevo...	94'50
Ranco...	555'00
Tabacos...	292'00

CAMBIO

Franco...	47'20
Libras...	26'50
Marcos...	11'20

TORREVIEJA

Muertos por un rayo

El tiempo muy variable, anunciaba por la cerrazón del cielo gran temporal, pero los aficionados de tierra equivocáronse, pues deslizábase tanto el día como la noche con primaveral orage.

No así en el mar, que estalló la tormenta con tal furia que, las embarcaciones eran juguete de las olas que amenazaban tragarse a los pobres pescadores que los tripulaban.

Peró al fin hubo víctimas.

El rayo que surcaba los aires con inusitada frecuencia, lanzó una chispa sobre la embarcación «Joven Herminia» y mató a José Serrano, Juan, de 17 años y a José Blasco Arenas, de 32 años, casado y con tres hijos e hirió a otros marineros.

Cuando todos estaban pensando en las fiestas que van a realizarse en honor de la Purísima, Patrona de esta población, la terrible parca arrebató estas vidas, dejando en el mayor desamparo a varias familias.

Descansen en paz esos honrados hijos del mar.—C.

EN 4.ª PLANA:

Información de actualidad

El Censo

de población

LABOR PATRIOTICA

Antes de ayer se celebró en segunda citación la junta municipal del censo de población, en la cual se tomaron los acuerdos pertinentes a este servicio tan interesante.

Nos releva del compromiso de hacer la apología de este requisito, el siguiente trabajo que en dicho acto leyó el oficial de Estadística señor Tabadela, cuyas cuartillas ofrecemos a nuestros lectores, por considerarlas de mucha importancia.

Dicen así:

«El Censo de población, es una operación que consiste en el recuento general de habitantes con referencia a una fecha fija. Esta fecha es la del 31 de Diciembre de los años terminados en cero. La ley que dispone se lleve a cabo en España el mencionado recuento, en el año actual, lleva fecha de 15 de Mayo del corriente año, y se promulgó siguiendo las normas dadas en un convenio internacional.

«De modo, que el Censo de población no solo se verificará en España la citada fecha de 31 de Diciembre del año corriente, sino que en la inmensa mayoría de las naciones de las cinco partes del mundo. Es un recuento general de la población que, en un mismo día, fijado de antemano, se llevará a cabo en el mundo entero. Encomendar su importancia es completamente ocioso, pues todo el mundo sabe que las naciones más cultas y progresivas son las que prestan mayor atención a sus Censos de población, persuadidas de que son la base, la materia prima, por así decirlo, de utilísimas estadísticas que van señalando las normas a seguir al estadista, al sociólogo, al higienista, etcétera.

Como labor preparatoria, se ha mandado formar en España, por real decreto del ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes, de 26 de Mayo del año actual, la llamada Estadística de Edificios y Albergues, que constituye o forma el Nomenclátor, en donde se registra, hasta donde es posible, las condiciones que determinan el «modo de estar» de los habitantes de una comarca, tales como las entidades de población de que consta el Municipio, las distancias de éstas al mayor núcleo, el número de edificios y albergues y el de familias que cuenta cada una, distinguiéndose aquellos por el número de pisos y si están o no habitados. En el término de Murcia esta Estadística está próxima a terminarse; faltan algunos partidos, muy pocos de huerta y campo, de los cuarenta y nueve de que consta el término, por recoger los datos.

A esta labor preparatoria, sigue el Censo general de la población, que es del que en este momento nos ocupamos, en donde se toma nota de las condiciones personales, más bien tales que caracterizan al individuo; tales como la edad, el sexo, estado civil, instrucción elemental, nacionalidad, naturaleza, profesión y domicilio. En las cédulas del Censo que hemos de hacer ahora, se desdobra la profesión del individuo censado en otros conceptos, con el fin de conocer si es patrono, obrero o asalariado; es decir, se estudia la población en cuanto a su «modo de ser». De suerte, que Censo y Nomenclátor, el uno considerando al individuo en su «modo de ser» y el otro registrándole en su «modo de estar», se complementan y se complementan con la vivienda y juntos reflejan el verdadero estado de la población en relación con el territorio.

Seguendo la tradición establecida en España y en todas las naciones civilizadas, la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico deduce del Censo de población importantes clasificaciones combinadas con la edad de los habitantes por sexos, por estado civil, por instrucción elemental y por profesiones. Estas estadísticas, por su índole, constituyen parte interesantísima de las estadísticas agrícolas e industriales, y son consideradas como estadísticas especiales de la demografía nacional, de la instrucción pública y de las fuerzas vivas dedicadas a la agricultura, a la industria y al tráfico. Además, el Censo de población que ha de hacerse con referencia al 31 de Diciembre próximo venidero, ha de dar origen a un censo de patronos y obreros, dato precioso, del

que hasta ahora ha carecido España, y que permitirá al Gobierno estudiar con base segura y cierta, si quiera sea en algunas de sus fases, el magno, el pavoroso problema social del trabajo.

Como funcionario del Cuerpo de Estadística, estoy en el deber de llamar la atención de la Presidencia y de la Junta en general, sobre la importancia que encierran las operaciones todas relacionadas con el Censo de habitantes; importancia suma, que va unida, que está en directa relación con el sentimiento de la patria, apareciendo ésta deprimida con la ocultación de habitantes u omisiones involuntarias; y a la vez he de poner de manifiesto ante la Junta, las graves responsabilidades en que incurrimos todos si por negligencia, apatía o abandono dejáramos de cooperar al mayor éxito de la empresa. Hay que evitar que la opinión pública, de cuyo recelo o cuando menos indiferencia, haga juicios aventurados respecto a la veracidad o exactitud de los datos que han de consignarse en las cédulas de familia del Censo general de habitantes. Para conseguirlo, hemos de poner especial cuidado de que los agentes que se nombran para llevar a cabo la suscripción, sean idóneos, aptos para realizar el importante papel que se les asigna, hábiles para que al ponerse en contacto con los vecinos, cuyas características más salientes trata de descubrir, lo hagan sin estridencias ni imposiciones de ningún género, y al mismo tiempo que sean celosos cumplidores de su deber. Esto se obtiene dotando al agente de una remuneración adecuada, a la vez que de instrucciones concretas extractadas de las disposiciones legales que le permitan ir dando las relaciones convenientes a cada caso.

El Cuerpo de Estadística tiene el compromiso de honor de colaborar en el Censo de 1920, poniendo el mayor entusiasmo en ello, con el fin de que el de España sea de los más perfectos entre todos los de Europa y América. Yo quisiera transmitir a todos este entusiasmo, porque al fin, españoles somos, y un Censo de población es una verdadera obra nacional, que cuanto más perfecta y acabada sea mejores serán las estadísticas que de esta se vayan derivando. No se me oculta que la censura, unas veces malévola y la mayor parte de ellas ignorante, va siempre acompañando a toda estadística que del Censo se deduce; pero he de decir a usted, y las personas verdaderamente ilustradas lo conocen perfectamente, que estas estadísticas, de ningún modo pueden ajustarse a reglas matemáticas en su exposición numérica; sin que por ello dejen de estar consideradas en todos los países cultos como las más útiles, como las de primera importancia bajo todos los puntos de vista de la Administración pública en relación con los hechos políticos y económicos. Por esto, no me cansaré de encarecer a todos y muy especialmente a la Presidencia, contribuyamos con el mayor interés al feliz éxito de este Censo que, como todos, ha de luchar con grandes obstáculos (no siendo el menor de ellos la sistemática oposición de los ayuntamientos a afrontar los gastos que ocasiona), y que requieren conocimientos especiales y mucha perseverancia en los llamados por la ley a dirigir los trabajos de investigación. Pero estas dificultades no deben detener la acción administrativa que ha de ser inflexible para vencerlas, y en esto estriba principalmente la mayor o menor exactitud de los empadronamientos.

Supone el que habla, que las dificultades de orden moral están vencidas, es decir, que todos los que han de formar la Ponencia encargada de dirigir y encauzar los trabajos están animados de los mejores deseos y poseídos de entusiasmo para cooperar de un modo eficiente a la dirección, preparación y ejecución de los mismos; quiero suponer esto: ¿Están vencidas todas las dificultades? ¿Puede asegurarse el éxito? Aún no. Queda todavía otra dificultad por vencer; la mayor, la más importante y decisiva, la que pudiéramos llamar legendaria en el Ayuntamiento de Murcia; la cuestión económica. Los gastos que, a mi juicio, ha de originar el Censo de población del término municipal de Murcia, dada su gran extensión, 93.615 H² que han de recorrer los agentes paso a paso y casa por casa, no ha de bajar de 25.000 pesetas próximamente (incluyendo, desde luego, no sólo los trabajos de inscripción sobre el terreno, sino los de elaboración, recuento y clasificación; así como la formación del padrón vecinal y cuaderno auxiliar). Yo invito al señor Presidente, que por serlo del Ayuntamiento es a su vez ordenador de pagos de todas las atenciones que han de satisfacerse con fondos municipales, a que manifieste si está dispuesto a atender a todos los gastos que ocasione la inscripción y formación del Censo de población, tantas veces nombrado del término municipal de Murcia; y a este efecto, no puedo dejar de recordarle lo que expresamente dispone el artículo 4.º del Real decreto de 29 de Octubre próximo pasado, que dice así:

«Los Ayuntamientos abonarán de sus respectivos presupuestos los gastos que se expresan en la Instrucción (se refiere a los que origine el Censo), y al efecto los alcaldes, bajo su responsabilidad, cuidarán de que se consignen en dichos presupuestos municipales, las cantidades precisas.»

El señor Presidente, pues, tiene la clave de este asunto. El éxito o el fracaso del Censo de población depende de que el Ayuntamiento de Murcia disponga o no de medios para atender a todos los gastos que ocasiona.

JOSÉ TRABADELA.
Murcia 20 de Noviembre de 1920.

Certamen literario en Cartagena

A los temas del anunciado Certamen literario para celebrar el Centenario del ilustre cartagenero don Fernando Garrido, se agrega el siguiente:

«Estudio histórico sobre el puerto de Cartagena. Su importancia comercial y su porvenir. Premio, objeto de arte, regalo de don Ponciano Maestre, exdiputado a Cortes por Cartagena y Comisario regio de la Escuela de Náutica de esta ciudad.»

Los que aspiren a premios de título de perito mecánico o electricista y de Bachiller, ofrecidos en el programa de esta fiesta literaria, lo soliciten.

tarán, respectivamente, de los directores de la Escuela industrial y del Instituto general y técnico, en el plazo señalado en las bases del Certamen.

La comisión organizadora ha recibido varios objetos de arte para premios y son en verdad, valiosos regalos que se expondrán al público, oportunamente. Los diplomas serán obra de un notable artista y resultará de lo mejor que se ha hecho para estas fiestas culturales.

Entierro

Con numeroso y distinguido acompañamiento se ha verificado en la parroquia de San Nicolás el entierro del que fué el estimado y respetable señor don Manuel Rebordosa Muntada.

También figuraban en el acompañamiento el Colegio de Farmacéuticos de esta capital a cuya Facultad perteneció el finado.

Nuevamente recibían sus afligidos hijos don Manuel y doña Carmen, hija política y demás familia nuestro sentido pésame.

NOTICIAS

Ha sido pedida la mano de la bellísima señorita Paquita Brugarolas para el distinguido médico don Alfonso Palazón.

Muy cariñosamente felicitamos a los jóvenes novios a los que deseamos, en su día, miles de venturas.

El pasado domingo en la tarde se verificó en la iglesia rectoral de Santa Eulalia la solemne ceremonia de recibir las regeneradoras aguas del bautismo al precioso niño que hace unos días dio a luz felizmente la señora doña Elvira Martínez, joven esposa de nuestro estimado amigo don Pedro Lucas.

Al niño se le impuso el nombre de Antonio.

Apadrinaron al nuevo cristiano su abuelo patero nuestro querido amigo don Antonio Lucas y su tía la simpática señorita Pura Lucas.

Los invitados a dicho acto fueron obsequiados espléndidamente con dulces y licores.

Recibían los padres, abuelos y demás apreciable familia nuestra más cordial enhorabuena.

En la iglesia parroquial de San Miguel se ha celebrado el enlace de la bellísima señorita Antonita Ripoll Fernández, de Alicante, con el joven comerciante de esta plaza don Manuel Pérez de Lema Herrera.

Fueron apadrinados por don Eugenio Pérez de Lema y su distinguida esposa doña Asunción Roldán, hermanos del novio.

En representación del juez asistió a dicho acto el comerciante de esta plaza don Salvador Lozano López, actuando como testigos don José Sánchez García, don Miguel Martínez Fernández y don José Sánchez Molina.

Los nuevos esposos salieron para Alicante y otras poblaciones.

Recibían nuestra más sincera felicitación que hacemos extensiva a sus respectivas familias y les deseamos una eterna luna de miel.

Matemáticas, Contabilidad e Idiomas Academia Guzmán.-C. del Castillo, 9.

En la capilla del Carmen han contraído los lazos matrimoniales las encantadoras señoritas Isabel Ruzafa Montoya y María de Lourdes Moreno Gauchon con los comerciantes de esta plaza don Luis y don Mariano Martínez López de Molina.

Benigno la unión el preboste don José Robles López, quien al final de la ceremonia le dirigió a los cónyuges una sentida plática.

Apadrinaron a los contrayentes don Juan Martínez Hernández y su hijo don Juan Antonio, padre y hermano de los novios, doña Carmen Galvache y la bellísima señorita Remedios Martínez López de Molina. Como delegado del juez extendió las actas el culto doctor en Medicina don José

Jáchez Pozuelo, firmándolas como testigos don Francisco García Molins, don Juan Antonio Gómez, don Pedro Tortosa, don Antonio Hernández Ros, don José María Giner y don Antonio Martínez.

Los nuevos esposos salieron a visitar varias capitales de España.

Miles de felicitaciones y una eterna luna de miel desearán a tan enamorado par.

En La Unión ha puesto fin a su vida colgándose de una tapia, el dueño de una mina del Llano del Béal don Julio Antón Vera.

Se cree que tomó tan fatal resolución por cuestiones económicas.

En Espinardo ha sido pedida la mano de la simpática señorita Catalina Caspe, por nuestro buen amigo don Francisco Martínez Caravaca.

La boda se celebrará en breve.

Banco de Cartagena
CAJA DE AHORROS
INTERÉS ANUAL, 3 POR 100

Las imposiciones comienzan a disfrutarse del interés correspondiente desde el siguiente día de la entrega en Caja.

Los premios Nobel de 1919

Dicen de Stokolmo que la Academia Sueca ha concedido el premio Nobel de Literatura de 1919 al escritor suizo Carl Spitteler.

El premio Nobel para 1919 correspondiente a Química, será entregado a una institución privada de Química, y el de 1920 será concedido en 1921.

El de Física ha sido concedido al señor Charles Edouard Guillaume, director de la Oficina internacional de pesas y medidas.

El de Medicina ha sido concedido al señor Charles Edouard Guillaume, director de la Oficina internacional de pesas y medidas.

El de Física ha sido concedido al señor Charles Edouard Guillaume, director de la Oficina internacional de pesas y medidas.

El de Medicina ha sido concedido al señor Charles Edouard Guillaume, director de la Oficina internacional de pesas y medidas.

El de Física ha sido concedido al señor Charles Edouard Guillaume, director de la Oficina internacional de pesas y medidas.

El de Medicina ha sido concedido al señor Charles Edouard Guillaume, director de la Oficina internacional de pesas y medidas.

El de Física ha sido concedido al señor Charles Edouard Guillaume, director de la Oficina internacional de pesas y medidas.

El de Medicina ha sido concedido al señor Charles Edouard Guillaume, director de la Oficina internacional de pesas y medidas.

El de Física ha sido concedido al señor Charles Edouard Guillaume, director de la Oficina internacional de pesas y medidas.

El de Medicina ha sido concedido al señor Charles Edouard Guillaume, director de la Oficina internacional de pesas y medidas.

El de Física ha sido concedido al señor Charles Edouard Guillaume, director de la Oficina internacional de pesas y medidas.

El de Medicina ha sido concedido al señor Charles Edouard Guillaume, director de la Oficina internacional de pesas y medidas.

El de Física ha sido concedido al señor Charles Edouard Guillaume, director de la Oficina internacional de pesas y medidas.

El de Medicina ha sido concedido al señor Charles Edouard Guillaume, director de la Oficina internacional de pesas y medidas.

El de Física ha sido concedido al señor Charles Edouard Guillaume, director de la Oficina internacional de pesas y medidas.

El de Medicina ha sido concedido al señor Charles Edouard Guillaume, director de la Oficina internacional de pesas y medidas.

El de Física ha sido concedido al señor Charles Edouard Guillaume, director de la Oficina internacional de pesas y medidas.

El de Medicina ha sido concedido al señor Charles Edouard Guillaume, director de la Oficina internacional de pesas y medidas.

El de Física ha sido concedido al señor Charles Edouard Guillaume, director de la Oficina internacional de pesas y medidas.

El de Medicina ha sido concedido al señor Charles Edouard Guillaume, director de la Oficina internacional de pesas y medidas.

El de Física ha sido concedido al señor Charles Edouard Guillaume, director de la Oficina internacional de pesas y medidas.

El de Medicina ha sido concedido al señor Charles Edouard Guillaume, director de la Oficina internacional de pesas y medidas.

El de Física ha sido concedido al señor Charles Edouard Guillaume, director de la Oficina internacional de pesas y medidas.

El de Medicina ha sido concedido al señor Charles Edouard Guillaume, director de la Oficina internacional de pesas y medidas.

El de Física ha sido concedido al señor Charles Edouard Guillaume, director de la Oficina internacional de pesas y medidas.

El de Medicina ha sido concedido al señor Charles Edouard Guillaume, director de la Oficina internacional de pesas y medidas.

El de Física ha sido concedido al señor Charles Edouard Guillaume, director de la Oficina internacional de pesas y medidas.

El de Medicina ha sido concedido al señor Charles Edouard Guillaume, director de la Oficina internacional de pesas y medidas.

El de Física ha sido concedido al señor Charles Edouard Guillaume, director de la Oficina internacional de pesas y medidas.

El de Medicina ha sido concedido al señor Charles Edouard Guillaume, director de la Oficina internacional de pesas y medidas.

El de Física ha sido concedido al señor Charles Edouard Guillaume, director de la Oficina internacional de pesas y medidas.

El de Medicina ha sido concedido al señor Charles Edouard Guillaume, director de la Oficina internacional de pesas y medidas.

El de Física ha sido concedido al señor Charles Edouard Guillaume, director de la Oficina internacional de pesas y medidas.

El de Medicina ha sido concedido al señor Charles Edouard Guillaume, director de la Oficina internacional de pesas y medidas.

ficos, moviendo los pináculos como la coquilla de Rafael. Bien, pollita. Así se llega, así es como se llega el subopínáculo, que dice tu padre.

Y a todo esto, el novel empresario con su faz litúrgica, sonríe y celebra estos éxitos de taquilla prometiendo al respetable lo mejor y más selecto de las «varietés», que dice Cañizares.—C.

Sucesos en la provincia

En el Albuñón en la finca «Torre Tudela», se ha cometido un robo de alhajas y prendas valoradas en unas 200 pesetas.

La dueña de la casa dió aviso a la guardia civil del Estrecho, que es la que entiende en el asunto.

También se ha dado cuenta al Juzgado de Cartagena.

En la calle del Salitre del pueblo de Santomera, se ha declarado un violento incendio en el horno que allí existe.

Debido al auxilio prestado por los vecinos y la guardia civil se logró sofocar el siniestro.

El hecho ha sido casual.

Las pérdidas ascienden a unas 500 pesetas.

Hace unos días dimos conocimiento a nuestros lectores, de un suceso ocurrido en el vecino pueblo de Portmán, en el fondo de la mina «Gracia y Justicia», en la que había desaparecido el guarda de la misma Vicente Heredia.

Del hecho se sacó en consecuencia que el joven guardia se había suicidado.

Efectivamente las sospechas se confirmaron pues apareció el cadáver flotando sobre las aguas del pozo de la referida mina.

Al intentar extraerse se deshizo el cuerpo cayendo nuevamente al fondo del pozo.

VIDA RELIGIOSA

SANTORAL
Día 24 de Noviembre del 1920.—Miércoles.—San Juan de la Cruz.

MES DE NOVIEMBRE

El mes de Noviembre consta de 30 días.

Este mes está consagrado a las Beatas Animas del Purgatorio.

El toque de Añá por la mañana a las cinco y media.

El toque de Oraciones por la tarde a las cinco y cuarto.

El toque de Animas por la noche a las nueve.

VELA Y AGUERRADO

A desahucio, con Misa rosada, por la mañana a las ocho.

Se reserva, con Bendición, por la tarde, a las cuatro y media.

Día 24 de Noviembre de 1920. Estará la Vela y aguerrado en la iglesia de Carmelitas.

—A Reparadoras.—Por la mañana a las siete y media, con Misa rosada, y se reserva por la tarde a las cinco, con bendición.

VELUTON

En la Oración.—El coro por la mañana a las nueve, con Misa de Prima y por la tarde a las tres: Vísperas, Completas, Misas y Luces.

MES DE ANIMAS

San Andrés: por la mañana a las siete y media.

En Madre de Dios: al toque de oraciones, San Antonio: al toque de oraciones.

Santo Domingo: por la mañana a las siete y media y al toque de oraciones.

Santa Cruz: por la mañana en la misa conventual.

San Antonio: por la mañana a las seis y media y a las ocho y al toque de oraciones.

San Lorenzo: por la mañana a las siete y media y al toque de oraciones.

San Nica: por la mañana a las ocho y al toque de oraciones.

San Nica: por la mañana a las ocho y al toque de oraciones.

San Nica: por la mañana a las ocho y al toque de oraciones.

San Nica: por la mañana a las ocho y al toque de oraciones.

San Nica: por la mañana a las ocho y al toque de oraciones.

San Nica: por la mañana a las ocho y al toque de oraciones.

San Nica: por la mañana a las ocho y al toque de oraciones.

San Nica: por la mañana a las ocho y al toque de oraciones.

San Nica: por la mañana a las ocho y al toque de oraciones.

San Nica: por la mañana a las ocho y al toque de oraciones.

San Nica: por la mañana a las ocho y al toque de oraciones.

San Nica: por la mañana a las ocho y al toque de oraciones.

San Nica: por la mañana a las ocho y al toque de oraciones.

San Nica: por la mañana a las ocho y al toque de oraciones.

San Nica: por la mañana a las ocho y al toque de oraciones.

San Nica: por la mañana a las ocho y al toque de oraciones.

San Nica: por la mañana a las ocho y al toque de oraciones.

San Nica: por la mañana a las ocho y al toque de oraciones.

San Nica: por la mañana a las ocho y al toque de oraciones.

San Nica: por la mañana a las ocho y al toque de oraciones.

San Nica: por la mañana a las ocho y al toque de oraciones.

San Nica: por la mañana a las ocho y al toque de oraciones.

San Nica: por la mañana a las ocho y al toque de oraciones.

San Nica: por la mañana a las ocho y al toque de oraciones.

San Nica: por la mañana a las ocho y al toque de oraciones.

San Nica: por la mañana a las ocho y al toque de oraciones.

San Nica: por la mañana a las ocho y al toque de oraciones.

San Nica: por la mañana a las ocho y al toque de oraciones.

San Nica: por la mañana a las ocho y al toque de oraciones.

San Nica: por la mañana a las ocho y al toque de oraciones.

San Nica: por la mañana a las ocho y al toque de oraciones.

San Nica: por la mañana a las ocho y al toque de oraciones.

En el Carmen: por la mañana a las siete y media.

Santa Catalina: al toque de oraciones.

San Miguel: al toque de oraciones.

En la Purísima: al toque de oraciones.

En la Purísima: al toque de oraciones.

En la Purísima: al toque de oraciones.

En la Purísima: al toque de oraciones.

En la Purísima: al toque de oraciones.

En la Purísima: al toque de oraciones.

En la Purísima: al toque de oraciones.

En la Purísima: al toque de oraciones.

En la Purísima: al toque de oraciones.

En la Purísima: al toque de oraciones.

En la Purísima: al toque de oraciones.

En la Purísima: al toque de oraciones.

En la Purísima: al toque de oraciones.

En la Purísima: al toque de oraciones.

En la Purísima: al toque de oraciones.

En la Purísima: al toque de oraciones.

En la Purísima: al toque de oraciones.

En la Purísima: al toque de oraciones.

En la Purísima: al toque de oraciones.

En la Purísima: al toque de oraciones.

En la Purísima: al toque de oraciones.

En la Purísima: al toque de oraciones.

En la Purísima: al toque de oraciones.

En la Purísima: al toque de oraciones.

En la Purísima: al toque de oraciones.

En la Purísima: al toque de oraciones.

En la Purísima: al toque de oraciones.

En la Purísima: al toque de oraciones.

En la Purísima: al toque de oraciones.

En la Purísima: al toque de oraciones.

En la Purísima: al toque de oraciones.

En la Purísima: al toque de oraciones.

En la Purísima: al toque de oraciones.

En la Purísima: al toque de oraciones.

En la Purísima: al toque de oraciones.

En la Purísima: al toque de oraciones.

En la Purísima: al toque de oraciones.

En la Purísima: al toque de oraciones.

En la Purísima: al toque de oraciones.

En la Purísima: al toque de oraciones.

En la Purísima: al toque de oraciones.

En la Purísima: al toque de oraciones.

En la Purísima: al toque de oraciones.

En la Purísima: al toque de oraciones.

En la Purísima: al toque de oraciones.

En la Purísima: al toque de oraciones.

En la Purísima: al toque de oraciones.

En la Purísima: al toque de oraciones.

En la Purísima: al toque de oraciones.

En la Purísima: al toque de oraciones.

Los mazantineros

Ayer quedó solucionada la huelga de los obreros de pelo de pesca. Los patronos accedieron a las peticiones que solicitaban los obreros.

Lo que dice el Presidente

Por telégrafo

Los reyes en París.—La previa censura en Barcelona.—El Noy del Sur.—Consejo de ministros

Madrid 23. Dato ha manifestado que los reyes continúan en París sin novedad. Regresarán a Madrid el jueves.

Respecto a la situación de Barcelona, dijo, que el gobernador creyó necesaria la implantación de la previa censura y el Gobierno se lo autorizó.

Si ha suspendido las conferencias telefónicas, ha sido sin duda, por el carácter de militar que no se pierde, aunque incidentalmente desempeñe un cargo civil.

Añadió, que la censura solo se aplicará para los crímenes terroristas.

Sobre la detención del Noy del Sur, dijo, que ignoraba las circunstancias que concurrieron al decretar su detención.

Terminó manifestando que el Consejo de esta tarde será breve, pues se ocupará de despachar asuntos pendientes.

Arriendo de El Pardo

Por telégrafo

Intervienen sacerdotes

Madrid 23.

Se dice que en El Pardo se lleva con gran secreto la negociación para arrendar el monte por una Sociedad cooperativa en la que intervienen algunos sacerdotes.

Parece que se trata de un ensayo en la posesión real de una sociedad cooperativa social religiosa.

La dirección del negocio se ha confiado a tres sacerdotes desconocidos en el pueblo.

Los conflictos sociales

Por teléfono

En Huelva y Zaragoza

Madrid 23.—A las 5 t.

En Huelva se declararon en huelga los mineros de Cuevas de Mora. De Zaragoza las impresiones que se reciben en Gobernación son buenas en cuanto se refieren al conflicto pendiente.

Los funcionarios civiles

Por teléfono

Gran efervescencia

Madrid 23.—A las 5 t.

Sigue la efervescencia entre los empleados civiles en provincias. Se solidarizan con ellos toda clase de empleados, incluso los particulares.

El transporte de minerales

Por teléfono

Disposición de la "Gaceta"

Madrid 23.—A las 5 t.

La "Gaceta" publica una disposición encargando a la Sección de Minas del Ministerio el proyecto de un plan completo de transportes mineros que abarque las cuencas carboníferas importantes, para enlazarlas con la red general.

Dice Bugallal

Por teléfono

La huelga de panaderos

Madrid 23.—A las 5 t.

Bugallal ha manifestado a los periodistas que la huelga de panaderos de Madrid se debe a haber sido despedidos algunos operarios.

Los patronos lo justifican por los recientes acuerdos del Ayuntamiento. Hoy escaseó el pan, formándose grandes colas en las panaderías.

Se han registrado algunos incidentes. Muchas tahonas se cerraron.

Información política

Por telégrafo

Sánchez Toca y el Gobierno

Madrid 22.—A las 2 t.

Una Comisión del Sindicato alcohólico de Zaragoza visitó al presidente de la Azucarera Sánchez de Toca, para exponerle los motivos que los indujeron a ir a la huelga.

Sánchez de Toca los desaprobó, pero no obstante desaprobó también la conducta del Gobierno con los sindicatos y les prometió censurar al Gobierno en las Cortes.

Conferencias de Romanones. El día 7 de Diciembre dará Romanones una conferencia en el Ateneo sobre el momento político actual.

¿Crisis parcial?

Corren rumores de que Domínguez Pascual, contrariado con cuanto sucede en el Cuerpo de Hacienda, ha decidido dimitir.

Se asegura que si surgiera la crisis parcial aprovecharía Dato la ocasión para sustituir al Marqués de Portago.

Elevación de aranceles

Por telégrafo

Acuerdo de la Junta

Madrid 23.—A las 2 t.

En la reunión celebrada por la Junta de aranceles y valoraciones se acordó complacer al Gobierno accediendo a la elevación del arancel de aceites de coco y de linaza, pinturas, jabón de madera y sus derivados.

La situación de Barcelona

Por telégrafo

La previa censura

Madrid 23.

En la Central telefónica se entregó a los periodistas una nota del gobernador civil participando que habiendo sido restablecida la previa censura se prohibía la comunicación por conferencias telefónicas de noticias políticas y de cuantas se refieran a conflictos sociales, las cuales se habían de remitir por medio de telefonemas que se entregarán en las ventanillas correspondientes para que puedan ser visados por el censor.

La previa censura se ha extendido a los periódicos locales y en su consecuencia a los corresponsales.

Hoy podrán estos comunicar noticias oficiales y los reportes de la Prensa local que hayan sido censurados.

Dos atentados más

Madrid 23.—A las 2 t.

Unos desconocidos hicieron cinco disparos contra Fulgencio Segura Pérez, de 24 años, dejándole en estado gravísimo.

En la calle de la Internacional el obrero Jaime Ramón Salvat fue agredido por unos desconocidos, resultando con dos heridas en la cabeza, producidas con un vergajo.

Quedó en estado gravísimo. Los agresores lograron huir.

Medidas gubernativas

El gobernador ha suspendido varias reuniones y mítines.

También ha dispuesto que los músicos militares no sustituyan a los huelguistas de los teatros.

La Prensa arremete contra la previa censura.

Muerto por una impresión

A causa de la impresión que le produjo la detención de su hijo político, ha fallecido el suegro del director de "La Tarde".

El último atentado

Madrid 23.—A las 9 n.

Sin haberse repuesto la opinión de los atentados de anoche, hoy se encontraba en la puerta de su establecimiento el vaquero Vicente Guitart, cuando se le acercó un individuo cubierto con un impermeable y sin que mediara palabra le hizo dos disparos.

Vicente resultó ileso y persiguió a su agresor, pero tres desconocidos, pero tres desconocidos, cubiertos igualmente con impermeables, le cortaron el paso haciéndole repetidos disparos.

El vaquero cayó al suelo sin sentido.

Al ruido de las detonaciones salió el hijo de la víctima, de 14 de edad, quien persiguió a los criminales sin lograr alcanzarlos.

También persiguió a los asesinos el dueño de otro establecimiento próximo, pero los fugitivos le dispararon varias veces haciéndole desistir de la persecución.

El herido fue recogido y trasladado a una clínica, en donde un médico certificó que acababa de fallecer.

¿Qué ocurre en Barcelona?—La censura impide la transmisión de noticias.

El pueblo, cansado de la constante y sistemática repetición de crímenes sociales... (Censura).

...resultando... (Censura).

La indignación es tan enorme... (Censura).

Otra víctima

Madrid 23.—A las 11 n.

Esta madrugada ha fallecido el obrero fundidor Fulgencio Segura Pérez, víctima del atentado sindicalista ocurrido ayer en la calle de la Constitución.

Los ayudantes de Minas

Por teléfono

Asamblea y acuerdos

Madrid 24.—A las 11 t.

Los ayudantes de Minas celebraron una asamblea acordando formar una Federación integrada por las asociaciones que existen en Almadén, Asturias, Cartagena, Vizcaya, Huelva y Linares; interesar del mi-

nistro de Fomento la reforma del programa y plan estudios sobre la base de un solo programa y la reforma del reglamento de policía minera en el sentido de que desaparecieran los llamados directores de firma para el mayor aprovechamiento de la riqueza minera y de seguridad en el ejercicio del trabajo, dando a los ingenieros y ayudantes la dirección técnica y director de las explotaciones; y que se constituya un solo Cuerpo con los subalternos, ayudantes y auxiliares de ingenieros.

VITORIA

Por telégrafo

Los azucareros

Madrid 23.—A las 11 n.

Continúa el paro de los obreros azucareros.

Las numerosas reuniones que se están celebrando hace suponer que esta semana quedará solucionado el conflicto.

PAMPLONA

Por telégrafo

Unos contra otros

Madrid 23.—A las 41 n.

Comunican de Villalba que cuestionaron los obreros de los sindicatos Unico y Católico.

De la refriega resultó un herido. La policía intervino deteniendo a cuatro individuos.

Los panaderos

Por telégrafo

Cuestión particular

Madrid 22.—A las 11 n.

Hoy visitaron al gobernador los obreros panaderos presididos por el presidente del Sindicato, comunicándole que continuaba el despido de los obreros de las tahonas.

El gobernador les contestó que era eso una cuestión particular a resolver entre patronos y obreros.

Les prometió intervenir para solucionar el conflicto.

San Sebastián

Por telégrafo

La Junta de Subsistencias

Madrid 23.—A las 11 n.

En el gobierno civil ha celebrado una reunión la Junta de Subsistencias por hallarse próxima la llegada de una importante cantidad de aceite de tasa y arroz.

También se reunió la Junta provincial de la compra de trigo y harinas.

Una desgracia

El celador de telégrafos Buenaventura Silva que estaba reparando averías telegráficas se cayó de lo alto de un poste.

Su estado es gravísimo.

Consejo de ministros

Por telégrafo

Manifestaciones de los consejeros

Madrid 23.—A las 9 n.

Al comenzar el Consejo reinaba gran expectación por conocer el resultado del mismo, a causa de los rumores que circularon durante el día.

Poco antes de las cinco de la tarde llegó Dato a la Presidencia.

Seguidamente llegó Bugallal. Los periodistas le rodearon preguntándole acerca de la situación de Barcelona.

El ministro contestó que a las dos de la tarde había conferenciado telefónicamente con el gobernador y éste le aseguró que nada nuevo ocurría.

Los periodistas insistieron en que algo anómalo ocurría, denotándolo así el restablecimiento de la previa censura.

Bugallal contestó: —Lo habrá creído conveniente Martínez Anido.

Mientras se dirigía al ascensor manifestó que la situación de Zaragoza no empeora y tiende a mejorar.

Por último dijo que se había precipitado a venir al Consejo por tener necesidad de conferenciar con Dato antes de reunirse los ministros.

Domínguez Pascual fue interrogado sobre el pleito de los empleados, contestando que nada llevaba sobre dicho asunto.

Manifestó que era asunto terminado e insistió en que solo se han verificado tres traslados de empleados que no cree necesario continúen en Madrid.

Ordóñez llevaba un proyecto de reglamentación e inspección de cárceles y algunos expedientes de indulto.

Portago calificó de disparatada la noticia de que se proponía dimitir. Añadió que el rumor salió ayer de su despacho, en donde estuvieron dos hermanos, uno de ellos periodista, para pedirle la resolución de un asunto, cosa que no podía hacerse a menos de efectuarse antes del día 28 y sin duda supusieron que pensaba marcharse antes de ese día.

España llevaba un expediente de interés local. Eza manifestó que su viaje a Xexauen será rapidísimo.

Durará cinco días y tendrá por objeto estudiar la manera de asegurar las comunicaciones ordinarias con la ciudad ocupada.

Respecto a las recompensas de las últimas operaciones dijo que si viniera la propuesta de Berenguer la examinaría y la llevaría con su responsabilidad al Parlamento, que es el que tiene que resolver.

Otra cosa son las relativas a los muertos y cruces rojas que ya se han concedido.

Lema no asistió al Consejo por encontrarse enfermo.

Final del Consejo

Madrid 24.—A las 1 m.

El Consejo terminó a las ocho y cuarto de la noche.

El presidente dio cuenta de la exposición de coaligación social de Barcelona.

El Gobierno oyó con gusto el discurso del señor Dato por las tendencias que expuso para armonizar los intereses de los patronos y obreros.

Se acordó que el ministro del Trabajo celebre una conferencia con los elementos componentes de aquel organismo.

Se acordó que el Gobierno contribuya con cinco mil pesetas para el aguinaldo del soldado en África.

El ministro de Justicia dio cuenta del expediente sobre indulto de cadena perpetua con arreglo al artículo 29 del Código Penal; otro indulto por delito de contrabando y un proyecto de decreto promulgando el reglamento provisional para la ejecución de un precepto de la ley orgánica del Poder judicial en el que se establecen tribunales de Honor e inspección de Tribunales.

De Hacienda se aprobó un proyecto de decreto autorizando la contratación por subasta de papel y tinta para la fábrica del Tintoré.

El ministro dio cuenta de la situación de Hacienda y la necesidad de contener los gastos; excitando nuevamente a los compañeros para la formación de sus respectivos presupuestos los que necesita urgentemente tener en su poder para ultimar el proyecto general.

Se acordó conceder la Gran Cruz de Asefencia a la condesa viuda del Val.

Después del Consejo

Madrid 24.—A las 3'05 m.

El Consejo tuvo puramente carácter administrativo.

Gran parte la invistió el ministro de Hacienda enterado a sus compañeros del estado de la Hacienda que exige gran moderación en los gastos.

Eso parece ser que estaba relacionado con las peticiones de los funcionarios públicos a quienes se les contentará de una manera indirecta.

También se ocupó el Consejo de la coaligación y respondiendo a la gestión de la comisión barcelonesa en la visita que hizo a Dato antes del Consejo.

Dato y el ministro del Trabajo hicieron resaltar la importancia que tiene la coalición, teniendo por base principal armonizar el capital y el trabajo y la inteligencia de los técnicos.

Se hizo constar también el hecho de que cuenta la coaligación con más de 40.000 obreros adheridos.

También se ocuparon de los conflictos sociales, principalmente de los metalúrgicos de Barcelona, pero aplazaron la deliberación hasta conocer la gestión de la Comisión técnica ha nombrado el ministro del Trabajo, la cual llega mañana a Madrid procedente de Barcelona.

Después de haber estudiado el asunto sobre el terreno negaron se ocuparan de la cuestión de la Cooperativa de los funcionarios públicos.

Interrogados los ministros si se ocuparan de los asuntos de Barcelona se mostraron reservadísimo.

Se sabe que a pesar de la negativa de los consejeros, una buena parte del Consejo se dedicó a política.

Bugallal dio cuenta del estado del encasillado electoral expresando la confianza en los resultados que se obtendrán.

Se acordó publicar el 29 del actual la convocatoria de las elecciones.

Trataron también del plan par-

mentario, especialmente de la material social y económica.

Se asegura que una vez pasadas las elecciones el Gobierno concederá una paga extraordinaria a los empleados públicos.

En el Consejo, se cambiaron impresiones acerca del afecto producido en los funcionarios trasladados por decreto de algunos ministros.

Terminado el Consejo Dato y Bugallal marcharon juntos a casa para seguir ocupándose de las cuestiones electorales.

España en Marruecos

Por telégrafo

Las lluvias

Madrid 24.—A las 1 m.

Comunican de Melilla que a causa de grandes lluvias quedaron inundadas las Casas Ferrera, desde Nador a Tisturin, interceptando distintos puntos e impidiendo se reanude el tráfico durante quince días.

También dificultará el aprovisionamiento a las posiciones avanzadas.

Se ofrecen a Silvestre

Los kabileños de los poblados de Isakome que pertenecen a la kabila no sometida de Benisaid, conferenciaron con el general Silvestre, ofreciéndose para colaborar en la obra que realiza España.

Inauguración de un mausoleo

A bordo del «María Molina» marcharon a Tetuán los comisionados militares con objeto de asistir a la inauguración del mausoleo erigido a la memoria de Jordana.

Presentación de un jefe rebelde

Inopinadamente se ha presentado en la posición de Buxada el jefe rebelde Burrahal, que dirigió los últimos ataques contra nuestras tropas, ofreciendo la sumisión de él y las de sus familiares.

El general Berenguer

Regresó de Ceuta después de visitar las posiciones y zona de Larache y Alcazquivir el general Berenguer. Lo esperaban las autoridades locales y varios jefes y oficiales.

En ALBACETE: Kiosco de la Plaza de Alfonso XIII.

En ALMERÍA: Kiosco Madrileño de Juan Bonillo Siles, Paseo del Príncipe.

En ORÁN: Centro de suscripciones de José Morillo, boulevard du 2.º zouaves, número 6.

En MELILLA: Librería y papelería de Boix hermanos, Alfonso XIII, número 23.

Banco de Albacete

CASA CENTRAL: ALBACETE.

SUCURSALES: Murcia, Alicante, Ciudad Real y Lorca

Capital 25.000.000 de pesetas

FONDO DE RESERVA 11.000.000 pesetas.

Las principales operaciones a que se dedica este Banco, además de todas las propias de un Establecimiento de crédito, son las siguientes:

—Descuento de letras sobre España y Extranjero.—Descuento y sobre de cupones.—Emisión de giros y órdenes telegráficas de pago sobre plazas de España y Extranjero.—Compra y venta de billetes y monedas extranjeras.—Compra y venta de valores en las Bolsas Nacionales y Extranjeras.—Carteras de crédito sobre todos los países.—Cuentas Corrientes en Pesetas, Libras, Francos, Dolares y Liras.—Inscripciones a fecha fija.—Custodia de valores GRATUITA.—CAJA DE AHORROS.

Los intereses que abona este Establecimiento actualmente, son:

Cuentas corrientes a la vista 2 por 100.

Inscripciones a fecha fija 3 por 100.

Caja de Ahorro 3 por 100.

MORAS DE CAJA: De nuevo a uno de los mañana y de tres y cuatro a cinco de la tarde

A LOS EXPORTADORES

Naranjas, mandarinas

CASA ACREDITADA PARA CONSIGNACIONES

Velleman & Tas AMSTERDAM (HOLANDA)

ESTABLECIDA ESTA CASA DESDE EL AÑO 1850

REPRESENTANTE: Aurelio Castaño.—ABARAN

Zapatería Nueva

de José Valcárcel, instalada en la calle de Lencero, 6 y 8 (frente al establecimiento de Abellán). Calzado de lujo y clases corrientes a Precios de Fábrica.

TEATRO ROMEA.—Compañía de zarzuela

A las seis y cuarto

La Perfecta Casada

A las nueve y media, 8.ª de abono.

Trini la Clavellina y Pepe Conde

¡¡GRAN ACONTECIMIENTO!!

Preciosilla

debutará el 25 en el ORTIZ con cinco artistas más

TEATRO CIRCO)-()-(EL JUEVES 25

Gran acontecimiento cinematográfico

LA PRINCESA DE LAS OSTRAS

LORCA

Novenas de la Purísima

Prometen ser solemnísimos los cultos que se celebrarán este año en la parroquia de Santiago en honor de la Inmaculada Concepción. Todas las noches ocupará la Sagrada Catedral el elocuentísimo orador don Saturnino Fernández Sánchez.

La parte musical estará a cargo del notable bariton nuestro buen amigo don Juan Miguel Navarro, que en años anteriores obtuvo muchas felicitaciones por su acierto y competencia.

En la Plaza de Abastos

Sigue el jefe de la guardia municipal don Domingo Albarracín, girando visitas a la Plaza de Abastos, con objeto de inspeccionar las pesas y medidas y los artículos que se expenden al vecindario.

En la visita hecha esta mañana ha recogido dos pesos y varias pesas a tres vendedores que los tenían faltos.

Aplaudimos una vez más al señor Albarracín, deseando que siga su campaña que es vista con agrado por todo el vecindario.

San Clemente

Mañana comenzará en Lorca, la fiesta de San Clemente, patrono de esta ciudad.

En la excolegiata de San Patricio se celebrará una solemne función religiosa, a la que asistirá el Ayuntamiento en pleno.

Nombramiento
Ha sido nombrado cabo de la guardia municipal nuestro amigo don Dionisio Alarcón.

Cesantías

Por las deficiencias que se han dado en la plaza de abastos, el alcalde ha dispuesto que queden cesantes el sueldo, formándose el expediente, el inspector de plaza y el auxiliar del mismo.

Viajeros

Ayer llegaron a ésta el general Aznar y don Francisco Manrique de Lara y señora.—C.

En Santa Catalina del Monte

Los solemnes cultos que en la iglesia de Padres Franciscanos de Santa Catalina del Monte se han de celebrar en el presente año en honor de la Titular, serán los siguientes:

El miércoles 24, a las dos y media de la tarde, se cantarán vísperas.

El jueves 25, festividad de la Santa, a las diez de la mañana, será la función principal, en la que será orador el Rvdo. Padre Buenaventura López, franciscano.

Por la tarde, a las cuatro será la última novena. La iglesia y sus capillas estarán artísticamente adornadas por sus respectivos camareros, que son:

De Santa Catalina, don Joaquín Bosque y esposa.
Del Santo Sepulcro, doña Juana Moreno.
Del Perpetuo Socorro, la señorita Dolores Ruiz Medina.

Del Patriarca San José, señorita Fuensanta Muñoz González.

De la Purísima, doña Consuelo López de Rlaya.

De San Francisco de Asís, la venerable Orden Tercera.

Del Sagrado Corazón de Jesús, don Alberto Medina e hijo.

De Nuestra Señora del Amor Hermoso, doña Josefa Gil.

De Santa Rosa, una persona piadosa.

De San Antonio de Pádua, la Asociación de Juventud Antoniana.

De San Diego, don Diego Velasco.

Y del Altar Mayor los religiosos Padres Franciscanos.

Los tahoneros de Madrid

Por telégrafo

Madrid 23.

El alcalde de Madrid ha manifestado que a consecuencia del régimen no pueden los tahoneros fabricar piezas de pan más que de kilo y kilo y medio, con harina del precio de tasa que facilita el Gobierno; habiendo despedido numerosos obreros.

Lo han fundamentado en el exceso de personal, no fabricando el pan llamado de flama.

El gobernador ha aprobado la conducta de la Alcaldía.

Los funcionarios públicos

Por telégrafo

Madrid 23.

Los funcionarios públicos siguen la campaña en favor de las mejoras.

El Gobierno ha comenzado a tomar medidas contra los agitadores.

De Hacienda, se han trasladado a provincias el jefe de Negociado Sam-payo y los auxiliares de este García y Manuel Breyga. Se les destina a Victoria, Soria y Cuenca.

En otros ministerios se tomaron iguales medidas.

Los Comités provinciales de los ministerios civiles acordaron celebrar el día 5 de Diciembre actos públicos los funcionarios en las 45 capitales.

En estos actos se votarán las conclusiones que serán entregadas a los gobernadores para que lleguen a manos del Gobierno, pidiendo las mejoras.

En el caso de que las reuniones fueran prohibidas, las conclusiones se enviarán directamente a Madrid por mediación de los oficiales de Correos, que las entregarán personalmente en los ministerios.

El movimiento de los empleados comprende, no solamente a las Comunicaciones, sino a otros ministe-

rios y a los establecimientos penales, que hasta ahora no habían ejercitado protesta.

Se dará un plazo razonado para que el Gobierno conteste.

La Prensa acoge la protesta de los funcionarios públicos como verdaderamente trascendental.

La Comisión organizadora de actos favorables al aumento, ha recibido la adhesión incondicional de la Federación Nacional de funcionarios de Diputaciones provinciales, que suman diez mil empleados.

Notas políticas

Por telégrafo

Lerroux candidato por Mahón

Madrid 23.

Lerroux ha decidido presentar su candidatura por Mahón.

En el Congreso

Sánchez Guerra asistió al despacho del Congreso presidiendo la reunión del gobierno interior de la Cámara.

Can didatura por Madrid

Wa. manifestado que todavía no se ha resuelto si habrá o no candidatura ministerial por Madrid.

Esta es una cuestión que proyectan resolver. Dato con Bagallal hoy o mañana.

El decreto de convocatoria

Se supone que el decreto de convocatoria se publicará el 28 o el 29 del actual.

MERCADOS

EN LA LONJA

Patatas, 10'50 posetas los 50 kilos. Patatas nuevas, 11'12 Tomates, 22 y 26. Pimientos verdes, 16. Pimientos colorados, 22. Alcachofas, Bajacas, 20. Bajacas sin hebra, 00 y 00. Cebolla seca, 35'1. Bonitos, 7'00. Nabos, 7'50. Habas, 16. Melones, 20'03. Sandías, 5 y 6. Peros 35. Melocotones, 00 y 00. Uva, 16 y 22. Granadas, 11.

PESCADERIA

Majol, 2'50 posetas kilo. Sardina, 1'50. Boga, 1'00. Magras, 0'00. Alachia, 1'20. Salmonetes, 4'0. Atún, 5'00. Lengüados, 3 y 4. Pescada, 3 y 0. Dorada, 2'50. Calamares, 5. Meru, 3. Bonito, 3. Pajel, 2'50. Pulpos, 2'50.

LAS CARACOLAS

novela regional de costumbres murcianas

por PEDRO JARA CARRILLO

Habiéndose agotado las ediciones de los primeros cuadernos de **Las Caracolas**, disponemos en seguida una segunda edición, para lo cual es muy necesario que los suscriptores que lo tienen solido y a aquellos otros que lo desean.

Y se advierte al público que la tirada de los cuadernos siguientes se sujetará estrictamente al número de suscriptores que resulten de los nuestros primeros. Esto es: quien no se suscriba a dichos cuadernos en Murcia o en la región, no podrá más tarde poseer esta emocionante producción literaria, netamente murciana, tan bella en la forma como interesante en sus narraciones.

Fábrica de Anísados, La cores y Jarabos

de B. Bernal & C. SUCESOR DE JUAN BERNAL & C. SUCESOR DE

ESPECIALIDAD EN JARABOS Y ANISADOS. NINADON FINOS Y CORRENTONES. Cárdena, cataluña. Patatas, pimientos.

SE VENDE una máquina de hacer medallas, cabe Personal, 17.

VENDO casa moderna catorce habitaciones, pequeño huerto, Camino Alcanarilla próximo Estación Muro. Informarán Alameda Colón, núm. 6, pral.

A los exportadores de naranja, conservas y demás frutos. Precintos de hoja de lata para las cajas de madera a precios económicos, en la fábrica de H. de Pedro Martínez Benavente, Plaza de San Julián, 19, (Plaza Nueva), Murcia.

Demanda de trabajo Desea colocación para ordenanza o portero, Angel Brú. Informarán en la Posada de la Rosa.

AMA de cría, para casa de los padres, de 20 años de edad, leche de 15 meses, primeriza. Razón: Espinardo, Las Barracas, calle del Calvario, preguntando por Carmen la Oresdilla.

AMA de cría, para casa de los padres, de 21 años y leche de cuatro meses. Razón: Parroquia de San Antolín, calle de las Erillas, 27, preguntando por Josefa.

AMA de cría para casa de los padres, de 22 años, leche de tres meses. Razón: Calderón de la Barca, núm. 6, preguntando por María.

AMA de cría, para casa de los padres, de 27 años, leche de tres meses. Razón: Calle de Huertas, núm. 5, bajo, Murcia, preguntando por Catalina Ruiz.

AMA de cría para casa de los padres, de 26 años de edad, leche de dos meses, primeriza. Razón: En el Saler, al lado de la Obra, preguntando por María Alama.

AMA de cría, para su casa, leche de quince días, de 28 años de edad. Razón: Camino de Espinardo, preguntando casa de Antonio Botas.

AMA de cría para casa de los padres, de 22 años de edad, leche de tres meses. Razón: Camino de Montegudo, preguntando por la Pelina.

AMA de cría, para casa de los padres, de 18 años y leche de un mes, primeriza. Darán razón en Montegudo Las Lumberras preguntando por Ascensión Ruedas Navarro.

EL JARABE Y LA PASTA DE SAVIA DE PINO MARITIMO

de LAGASSE?

combaten victoriosamente

Resfriados Tos Bronquitis

Influenza Gripe Ronqueras

Dolores de garganta

En todas las Farmacias

Para comprar con toda confianza:

AUTOMOVILES-AUTOCAMIONES-TRACTORES

VENTA CONTADO Y PLAZO

Dirigirse a

LA FRANCO-IBÉRICA (S. A.)

OFICINAS: Rambla de Cataluña, 61, y Aragón, 262.—Teléfono 1560 G.

GARAGE: Entenza, 90 y 92.—BARCELONA

STOCK de neumáticos «NACIONAL»

Minas

TECNICA Asuntos mineros de todas clases.

COMERCIO Compraventa de minas y minerales.

CABALLEROS, 21, pral., FRANCISCO REGNE

ENCARGOS.—AGENCIA DE

SERVICIO diario por ferrocarril entre Murcia y Lorca y pueblos de la línea.—Combinación para Madrid, Valencia, Alicante, Cartagena, con los pueblos intermedios y otras importantes poblaciones de España.—Gran reserva, seguridad y economía en todos los asuntos.—Especialidad en encargos de compra.

—Casa en Murcia: Plaza del Poeta Zorrilla, núm. 5; casa en Lorca: Fernando el Santo, núm. 3.—Advertencia: Esta Agencia es la primera establecida en la línea de Lorca y garantiza todas sus operaciones.

Oposiciones Correos 700 plazas

Convocatoria anunciada en la «Gaceta» del 16 Noviembre

Academia Moderna-Mora-Miranda

Santa Isabel, núm. 13, principales.—MADRID

Profesorado del Cuerpo. Gran internado

Esta Academia obtuvo los primeros números en todas las Convocatorias.

—:—:—: Pidense Reglamentos —:—:—:

Emplastos Alcock

Marca Aguila.

El medicamento Mas Maravilloso Del Mundo Para Uso Externo.

Tos, Resfriados, Paludismo endémico. Los Emplastos Alcock sirven de preventivo así como de curativo. Evitan que se arraiguen los resfriados.

Reumatismo en los hombros. Se alivia con los Emplastos Alcock. Los usan los atletas para el cansancio o dolor de los músculos.

El Emplasto Alcock es el primitivo y legítimo. Este Emplasto es el remedio universal y se vende en todas las Boticas del mundo civilizado. Aplicado donde quiera que se sienta dolor.

Cuando necesiteis una píldora

Píldora Brandreth (Fund. en 1752)

Para Estreñimiento, Bile, Dolor de Cabeza, Desvanecimiento, indigestión, etc.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.

Agentes en España.—J. URIACH & CA., Barcelona.

VAPORES FRUTEROS

Mac Andrews & Co Ltd.

AFILIADOS DE

The Royal Mail Steam Packet Company

Vapor «Cressida», cargará para Londres, el 28.

Vapor «Alvarado», para Glasgow cargará el 29.

Agentes de la Compañía de Seguros

The British & Foreign Insurance Co. Ltd., de Londres.

Para cabidas dirigirse a J. García Ramos.—Murcia.

Para demás informes dirigirse a Mac Andrews & Co Ltd.—Cartagena.

Servicio quincenal entre los puertos

de Cartagena y Barcelona por el vapor

“TIRSO”

Saldrá de Cartagena directo para Barcelona el próximo día 21 de

Noviembre, admitiendo carga y pasajeros.—Para informes

Agencia Salvador Clares Clemares, Cartagena

CEREGUMIL

ALIMENTO COMPLETO VEGETARIANO

A BASE DE CEREALES Y LEGUMBRES

Mejor que la carne y la leche

ESPECIALIDAD PARA NIÑOS, NODRIZAS, ANCIANOS,

ENFERMOS DEL ESTÓMAGO Y CONVALESCIENTES

Fernández Canivell y C.—MONTILLA (Córdoba)

Manda muestras gratuitas a los señores médicos que las pidan

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS

QUE EFECTIVIDAD

DOBLE LUZ, BLANQUISIMA

A MITAD DE COSTE

50% de economía sobre las de FILAMENTO METRICO

Voy a renovar todas mis lamparas de pera, por la moderna

Philips

ARGA

LLENA DE GAS ARGON

Las lámparas de filamento metálico gastan 50 por 100 más y dan una luz amarilla, por lo que ya pertenecen al pasado. La PHILIPS ARGAL se sale a V. gratis en la práctica y tendrá V. un alumbrado más perfecto. Haga una prueba y se convencerá.

Al por mayor: ADOLFO HIELSCHER, Madrid, MARQUÉS DE CUBAS, 15.

TARIFA DE ESQUELAS DE DEFUNCION

NOVENARIO O ANIVERSARIO

Modelo núm.	1.ª PLANA	2.ª PLANA	3.ª PLANA
1.—A una columna (7 por 9 cm.).....	Ptas. 7'50	5'00	3'00
2.—A una columna (7 por 15 cm.).....	10'00	7'50	5'00
3.—A dos columnas (14 por 10 cm.).....	15'00	12'50	10'00
4.—A dos columnas (14 por 12 cm.).....	20'00	15'00	12'50
5.—A dos columnas (14 por 17 cm.).....	25'00	20'00	15'00
6.—A tres columnas (21 por 17 cm.).....	40'00	30'00	20'00
7.—A tres columnas (o cuarto de plana).....	100'00	75'00	50'00
8.—A cuatro columnas (26 por 15 cm.).....	65'00	50'00	30'00
9.—A 4 columnas especial (28 por 21 cm.).....	150'00	100'00	75'00
10.—A media plana.....	350'00	250'00	150'00
11.—Plana entera.....	750'00	600'00	275'00

EL LIBERAL

ES EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACION

DENTRO Y FUERA DE MURCIA

DECANO DE LA PRENSA DIARIA

LA MAQUINISTA DE LEVANTE

de Miguel Zapata

Nuevo Taller de construcciones y reparaciones eléctricas.—Toda clase de

instalaciones eléctricas con material de la Sociedad Española de Electricidad

ASEA.—Depósito de motores eléctricos de 1 a 150 caballos.—Grandes

talleres de Fundición.—Calderería y Maquinaria para toda clase de trabajos.—Especialidad en maquinaria para explotaciones mineras.—LA UNION-CARTAGENA